

## ¿El concepto de territorio una totalidad o una idea a partir de lo multicultural?

Edier Hernan Bustos Velazco, Adela Molina Andrade

► **To cite this version:**

Edier Hernan Bustos Velazco, Adela Molina Andrade. ¿El concepto de territorio una totalidad o una idea a partir de lo multicultural?. 11th Annual International Conference of Territorial intelligence of INTI, "Territorial intelligence and globalization tensions, transition and transformation", Oct 2012, La Plata, Argentina. halshs-00941226

**HAL Id: halshs-00941226**

**<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00941226>**

Submitted on 25 Mar 2014

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## EL CONCEPTO DE TERRITORIO: UNA TOTALIDAD O UNA IDEA A PARTIR DE LO MULTICULTURAL

Edier Hernan Bustos Velazco[1]

Adela molina Andrade[2]

### Resumen

Durante el rastreo al documento, el lector encontrara diferentes posturas relacionadas con la representación de territorio, pretendiendo mostrar una idea no totalizadora, así como su importancia en la formación de profesionales. Lo anterior invita a reflexionar en términos de Derrida, en la idea de *una "universidad que constituye el lugar por excelencia en el que se ha de garantizar y ejercer la libertad incondicional de palabra y de cuestionamiento: el derecho a decir todo"* en tal sentido esta reflexión se ubica en las universidades o facultades que forman profesionales que durante su ejercicio profesional por acción afectaran las culturas y por ende sus territorios.

Si asumimos el conocimiento racional como el conocimiento europeizado, retomamos las palabras de (Foucault 1983) *"Pienso que la palabra racionalización es peligrosa. Lo que tenemos que hacer es analizar racionalidades específicas más que invocar siempre el progreso de la racionalización general"* en tal sentido y en relación a la idea central de este escrito, se relacionaran las diferentes posturas que se encuentran en la comunidad académica en correspondencia con las concepciones de comunidades indígenas y Afrodescendientes en Colombia, en torno a la idea de territorio. Al finalizar el documento, se tiene como pretensión motivar al lector en la importancia y respeto a la diversidad cultural.

Palabras clave: Conocimiento, interculturalidad, territorio

Keywords: Knowledge, multiculturalism, territory

## Territorio como construcción social

Dada la pretensión de este documento, se hace necesario proponer una discusión entre aquellas posiciones desde la academia que plantean la idea de territorio en términos de reconocer el significado de las dinámicas culturales que en el interactúan reconociéndolo como una construcción social que da significado al espacio geográfico en términos de su representación cultural, de la misma manera presentaremos una idea de las comunidades ancestrales, lo que permitirá al lector interpretar en el sentido más amplio una idea de totalidad territorial.

Ahora remitámonos a algunas posturas desde la academia en cuyos trabajos e investigaciones abordan explícita o implícitamente caracterizaciones del territorio. ejemplo de ello son las posturas de Mançano (2008), Ceceña (2007), Saquet (2007), Delaney. D (2005), Sposito (2004), quienes en sus trabajos, presentan el territorio en relación a las intencionalidades que permiten organizar las propiedades y los espacios de relación humana, en donde el territorio es construido y definido por cada cultura, en tal sentido existirán tantos tipos de concepciones de territorio como culturas existan. Por lo anterior, plantean la posibilidad de ejemplificar diferentes tipos de territorios. Bajo esta premisa, es que surge la idea de una tipología del territorio: materiales e inmateriales. Estos últimos funcionan sobre el principio de estar relacionado "el control o dominio sobre el proceso de construcción de conocimiento y sus interpretaciones" Mançano (2008: 14). Como segundo aspecto están los territorios materiales, estos en términos de Mançano están divididos fijos y fluidos, en donde la fluidez está basada en las redes técnicas y en la rapidez con que se transmiten las ideas, por tanto la fluidez es, "al mismo tiempo, una causa, una condición y un resultado" Santos (2000: 231)

Con la dinámica de territorios fijos y fluidos, Mançano propone una tipología del territorio, organizada de tres clases;

- Los espacios de gobernanza como primer territorio, relacionado con lo que hemos denominado para este trabajo territorio como porción de corteza terrestre. Aquí son de interés los diferentes espacios en que se gobierna, Estados, provincias y municipios.
- Propiedades como segundo territorio, o lo que hemos denominado territorio como construcción social. Referido a los espacios de vida, Es construido por las diversas relaciones sociales practicadas por las clases sociales, aquí surgen lo que hemos

denominado territorio como campo de poder jurídico político. Lo que evidencia, diferentes disputas por la acumulación de la propiedad privada o estatal. En la idea de acumulación está el punto neurálgico de las luchas y disputas territoriales y es como se mencionó “ *el sentido supremo de la lucha por los territorios de los pueblos campesinos e indígenas*” Mançano (2008: 13)

Otra postura es la que presenta Bozzano (2004, 2009), quien considera el territorio como espacio de supervivencia, lo que permite a las comunidades procurar su desarrollo socio cultural y económico. Convirtiéndose, en el marco de referencia, para desarrollar la construcción de signos, que dan significado e interpretación de sus contextos y que son necesarios para el desarrollo y reconocimiento de la identidad cultural.

Por lo anterior es indiscutible reconocer la relación que tiene la hablar de territorio la cultura, en tal sentido Souza (1995), citado por Hernández (2005: 4), reconoce que “*el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder, que define así, un límite y que opera sobre un sustrato referencial*”. Desde esta perspectiva, el territorio se define por todas la relaciones sociales que tengan los individuos en el seno del enfoque territorial, lo que para Careño (2007) se entiende como el entorno en donde se ciernen las propuestas más recientes en el campo del desarrollo rural y que mas allá de sus características económicas, ecológicas y geográficas, incorpora los aspectos sociales y culturales que otorgan singularidad y un significado simbólico, que va mas allá de la simple extensión territorial. Si agregamos que la tierra tiene un significado simbólico, entonces podríamos afirmar que el territorio es factor importante en el fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

En esta última idea, el trabajo de Flores (2006) muestra al territorio como espacio de articulación para el desarrollo de las comunidades que en el interactúan, en tal sentido, el territorio aparece como “*el resultado de una acción social que, de forma concreta y abstracta, se apropia de un espacio tanto física como simbólicamente*” (...36), en donde el territorio para Benedetto (2006), es fruto de las relaciones sociales representado por sus interacciones, y comprensiones de todas las expresiones valorativas del espacio dotado de significado, en donde la identidad se da en el sentido de apropiación con las interacciones que en el se dan. En tal sentido, en el territorio se dan todas las acciones de pensamiento y de interlocución entre la cultura, desarrollando procesos de construcción de la identidad en los que se reconocen sus raíces históricas que junto a sus

construcciones políticas definen el desarrollo económico de una cultura.

Dada la relación estrecha entre territorio y cultura, esta última entendida para la UNESCO *“como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”* en este sentido, la cultura está determinada por las relaciones de los grupos humanos que comparten y construyen formas de comunicación y de interrelación. Es la *“forma de comunicación del individuo y del grupo con el universo, que es una herencia, pero al mismo tiempo un re aprendizaje de las relaciones profundas entre el hombre y su medio”* Santos (2000: 278), Milton Santos plantea la posibilidad de existencia de una cultura de masas, que por su naturaleza tiene raíces en la tierra a la que pertenece el grupo y por ser hegemónica, es habitualmente un narcótico de la razón, en donde la conciencia surge cuando los individuos se deshacen de las costumbres impuestas por la sociedad. En este sentido las investigaciones realizadas por Molina (2010), El-Hani y Mortimer (2007), Gurgel y Margutti (2003), Garcia y otros (1997), Hodson (1997), coinciden en que el conocimiento se construye de manera colectiva, tomando como punto de partida un contexto particular en el cual los individuos interactúan y resaltan la importancia de la cultura en el desarrollo y validación de sus creencias.

Si a lo anterior le agregamos la posición de Molina, quien en su artículo Enseñanza de las Ciencias y Contexto Cultural, entiende la cultura *“como un contexto para comprender la acción humana”*, de la legitimización de esta también dependen las conceptualizaciones y representaciones, en donde (...) *la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significados representados por símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y actitudes frente a la vida”*. Geertz (1989: 20)

Con su trabajo Gimenez, presenta tres dimensiones que permiten precisar esta relación. La primera dimensión, incorpora al ser humano dentro de un territorio en el que utiliza los recursos naturales, aquí *“ cualquier elemento de la naturaleza debe considerarse también como “bienes culturales” y por ende como formas objetivadas de la cultura”*. Gimenez (1999: 33). En la segunda dimensión; el territorio es entendido como de distribución de prácticas culturales, en este sentido encontramos los rituales y las diferentes formas lingüísticas. *“Como el conjunto de estos rasgos son de tipo etnográfico cultura etnográfica”* Bouchard. (1994:110-120), citado por Gimenez (1999:

34). En la tercer y última dimensión, el territorio adquiere importancia, en la medida que la comunidad culturalmente lo integra a su vida cultural como objeto de representación y de apego o como símbolo de *pertenencia socio-territorial*. Ubicándonos en esta última dimensión y en los procesos de globalización, en donde, las repercusiones sobre el territorio hace urgente crear nuevas políticas adecuadas a los diferentes *“contextos políticos, económicos, sociales y culturales”* Farinos y otros (2003: 227)

Un ejemplo que expresa lo que hemos querido presentar en este apartado como territorio y cultura, se presenta en el trabajo desarrollado por León, a través de la identidad, el autor presenta de una manera clara, las razones por las cuales las culturas Huicholes y Tzotziles, se han fortalecido y sobrevivieron aún después de la llegada de los españoles, al vivir en los territorios que aún hoy ocupan, lográndolo porque *“tienen una lengua, creencias bien arraigadas, tradiciones, costumbres e instituciones que han durado siglos y mantienen expectativas y un proyecto común. Esas creencias, costumbres e instituciones, su lengua y su proyecto comunes han provisto a muchas generaciones de los elementos básicos que dotan de sentido a su existencia como seres humanos”* León (2004: 36)

Otro aspecto de la relación cultura y territorio, se da en el trabajo de Borja y Nieto (2006), quienes presentan en términos de su investigación *El gobierno en Colombia: territorio y cultura*, de una manera clara la relación gobernabilidad y territorio en Colombia. Para los autores la territorialidad se relaciona con la intervención a las comunidades con una particularidad cultural y formas de organización de sus estructuras. En tal sentido, los autores ven en la legislación y la reglamentación un medio adecuado para alcanzar reformas institucionales encaminadas a mediar entre las formas regionales diferenciadas (*lo indio, lo negro, el campesino mestizo, las regiones geográficas y culturales más amplias*) y las formas de gobierno nacional. Ellos muestran el interés por estudiar estas relaciones en virtud de que en ellas se establecen aquellas formas de control territorial que generan disputas entre el estado y la sociedad.

Para terminar no podríamos dejar de mencionar lo que a nuestro parecer es la idea más totalizadora de territorio como una construcción social; lejos de definiciones y posturas desde el conocimiento occidental, tomamos las ideas fuertes de las comunidades ancestrales. En tal sentido, para las comunidades del bajo Atrato colombiano, *“El territorio es y forma parte de nuestra vivencia social y cultural y jamás puede ser considerado como un inmueble de intercambio comercial. Él es*

## XI INTI International Conference La Plata 2012

Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI  
Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence  
Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

*para nosotros, los dueños y pobladores ancestrales, un espacio que acoge la vida de las comunidades de manera integral, con pueblos, culturas y organizaciones sociales propias, y que nos proporciona los recursos naturales para la reproducción de la vida y la cultura. (...) Este es todo aquello que se puede ver y palpar con facilidad, es decir, los ríos, las ciénagas, los bosques los animales, la tierra para cultivar, los minerales, pero también incluye todo aquello que no se puede tocar con las manos y que hace parte de nuestra espiritualidad como pueblos afrodescendientes, esto es, las manifestaciones culturales propias, las tradiciones, las costumbres, las fuerzas sobrenaturales que rigen la naturaleza, los espíritus de nuestros ancestros que protegen el territorio, las formas propias de relacionarnos con la naturaleza y nuestro conocimiento ancestral". (Ascoba, 2005) citado en Coronado (2006: 19)*

De acuerdo con esta postura y en relación al territorio como construcción social, las comunidades ancestrales, lo asumen como un universo que posibilita el desarrollo y la existencia de una manera armónica con la naturaleza, posibilita las relaciones del ser humano con la fauna y la flora, con su comunidad, con su vida espiritual y con su cultura.

Dada la importancia como ya se señaló del territorio para la sociedad, dejamos abierta la posibilidad de entablar discusiones serias en todos los espacios sociales en donde necesariamente para establecer relaciones de armonía y de respeto a la diversidad cultural, se haga necesario responder a ¿cuáles son las concepciones de territorio que tienen las diferentes culturas que habitan un espacio físico?, ¿de qué manera las concepciones de territorio en las relaciones interculturales están relacionadas con la violencia? y ¿cuál es el papel que juega la educación, en particular la universidad en el proceso de formación de profesionales capaces de comprender las dinámicas culturales que se tejen en torno al territorio, el respeto a la naturaleza y a la diversidad cultural?.

### Referencias Bibliográficas

BENEDETTO, A (2006). Identidad y territorio: aportes para la re-valorización de procesos de diferenciación productiva en áreas de co-existencia geográfica (Mendoza, Argentina).

BOZZANO, H (2004). Territorios Reales, Territorios Pensados, Territorios Posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente. Espacio Editorial. Buenos Aires.

## XI INTI International Conference La Plata 2012

Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI  
Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence  
Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

BOZZANO, H (2009). Territorios posibles Procesos, lugares y actores. Lumiere. Buenos Aires

CARENZO, S (2007). Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo, Cuadernos de Antropología Social, 26: 125–143

CECEÑA, A., AGUILAR, P & MOTTO, C (2007). Territorialidad de la dominación: la integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA). Buenos Aires: Observatorio latinoamericano de Geopolítica, 2007.

CORONADO, S (2006). El territorio: derecho El territorio: derecho fundamental de las comunidades afrodescendientes en Colombia, Controversia, 47-81

DELANEY, D (2005). Territory; a Short introduction. Blackwell Publishing.

EL-HANI, CH., & MORTIMER, E. (2007). Multicultural education, pragmatism, and the goals of science teaching, Cult Stud of Sci Educ, 2, 657–702

FARINOS, J., PLAZA, J, & ROMERO, J (2003). Nueva cultura y gobierno del territorio en Europa. Ería, 61: 227-249

FLORES, M (2006). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Desarrollo rural con identidad cultural: conceptos y reflexiones teóricas. Opera, 7: 35-53.

GARCÍA, F., PULIDO, R & MONTES, A (1997). La educación multicultural y el concepto de cultura. Revista iberoamericana de educación, 13: 223-256.

GIMENEZ, G (1999). Territorio, Cultura e Identidades: la región socio-cultural. Estudios sobre las culturas contemporáneas. Epoca II. V. 9. Colima, 25-57.

GURGEL, A & MARGUTTI, C (2003). Por um enfoque sócio-cultural da educação das Ciências Experimentais. Enseñanza de las Ciencias, 2, 3: 1-9

HERNÁNDEZ, J (2005). Territorio e Instituciones: un modelo complejo de desarrollo frente a la globalización. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Extragtade  
[http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/komu/2\\_D.Humano\\_Local/3\\_Jose-Hernandez.pdf](http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/komu/2_D.Humano_Local/3_Jose-Hernandez.pdf)

HODSON, D (1997). Going Beyond Cultural Pluralism: Science Education for Sociopolitical Action.



## XI INTI International Conference La Plata 2012

Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI  
Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence  
Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Wiley & Sons, 83: 775–796

LEÓN, O (2004). Multiculturalismo y pluralismo. Diálogos en la acción, 1: 33-37

MANÇANO, B (2008). Sobre la tipología de los territorios, "Al perder mi tierra, estoy perdiendo mi país." Mirta, campesina paraguaya - Carumbey, San Pedro, Paraguay.

MOLINA, A (2010). Una relación urgente: Enseñanza de las Ciencias y Contexto Cultural, EDUCyT, 1, 1: 1-12

SAQUET, M (2007). Abordagens e concepções de territorio. Sao Paulo. Expressao Popular. Revista de Geografía (UFPE)

SANTOS, M. (2000). La naturaleza del espacio, técnica y tiempo. Razón y emoción. Ariel. Barcelona. España

SPOSITO, E (2004). Geografia e filosofia: contribuição para o ensino do pensamento geográfico, UNESP, São Paulo

---

[1] Profesor TC Universidad Distrital Francisco José de Caldas, estudiante del Doctorado Interinstitucional en educación DIE, [ehbustos@udistrital.edu.co](mailto:ehbustos@udistrital.edu.co)

[2] Profesora TC Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctora en Educación, Coordinadora del DIE, [mara.gracia@gmail.com](mailto:mara.gracia@gmail.com)